

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503154	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	URBANISMO		
Denominación (inglés)	URBAN PLANNING		
Titulaciones	Grado en Ingeniería Civil (Mención en Transportes y Servicios Urbanos)		
Centro	Escuela Politécnica		
Semestre	6	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Tecnológica Específica Transportes y Servicios Urbanos		
Materia	Urbanismo y Ordenación del Territorio		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Emilio S. del Pozo Mariño	OP-17	emidelpozo@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc
Juan Miguel vega Naranjo	OP-41	jvegnar@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc
Área de conocimiento	Área de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes		
Departamento	Construcción		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Emilio S. del Pozo Mariño		

Competencias*
<p>1. Generales:</p> <p>CG1 - Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Civil y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.</p> <p>CG2 - Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de una obra pública.</p> <p>CG3 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.</p> <p>CG7 - Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito</p>
<p>2. Transversales:</p> <p>CT1 - Capacidad de planificación y organización del trabajo personal.</p> <p>CT2 - Capacidad de trabajar en situación de falta de información y/o con restricciones temporales y/o de recursos</p> <p>CT3 - Comunicar de forma efectiva y adaptada al contexto socio-económico, tanto por escrito como oralmente en la propia lengua, conocimientos, procedimientos, resultados y con especial énfasis, en la</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>redacción de documentación técnica. CT5 - Capacidad de tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles). CT6 - Capacidad de análisis, crítica, síntesis, evaluación y solución de problemas. CT7 - Capacidad de relación interpersonal.</p>
<p>3. Básicas: CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Historia del urbanismo. Planeamiento urbano, herramientas de planeamiento, legislación, parámetros urbanísticos. Gestión urbanística, sistemas de ejecución. Intervención en el mercado del suelo. Elementos urbanos.</p>
Temario de la asignatura
<p><u>Denominación del tema 1:</u> El espacio público viario: la calle <u>Contenidos del tema 1:</u> 1.1 Introducción 1.2 Clasificación de las calles 1.3 La calle y el espacio del peatón 1.4 La calle y el espacio del movimiento del vehículo: la calzada 1.5 Medianas y reservas centrales 1.6 La calle y el espacio del aparcamiento 1.7 La calle y el transporte público 1.8 La calle y la bicicleta 1.9 La calle como espacio de la coexistencia de tráfico 1.10 Los encuentros en el viario urbano: las intersecciones 1.11 La pavimentación de la calle 1.12 Límites y elementos complementarios de la pavimentación 1.13 Algunas recomendaciones para el diseño de las pavimentaciones 1.14 La vegetación en la calle. 1.15 El mobiliario urbano 1.16 Las infraestructuras básicas urbanas y la sección transversal</p>
<p><u>Denominación del tema 2:</u> El espacio intervías o intervuario: la manzana y la edificación. <u>Contenidos del tema 2:</u> 2.1 La manzana y la parcela como unidades, módulos y elementos básicos del diseño y de la forma urbana 2.2 La edificación en la parcela: condiciones de posición y ocupación 2.3 La edificabilidad y el aprovechamiento como parámetros básicos de la ordenación 2.4 La edificación: condiciones de volumen y forma. Las tipologías edificatorias 2.5 El aparcamiento y los garajes en los espacios libres de parcela y en los edificios 2.6 Los elementos de la edificación con especial incidencia en el paisaje urbano</p>
<p><u>Denominación del tema 3:</u> El espacio público no viario: la plaza y el parque. <u>Contenidos del tema 3:</u> 3.1 La plaza, espacio público por antonomasia 3.2 La introducción de la vegetación en la ciudad 3.3 El sistema de zonas y espacios libres en la actualidad. Concepto, necesidades y funciones.</p>

Clasificación y jerarquía
<p>Denominación del tema 4: La morfología y el diseño urbano.</p> <p>Contenidos del tema 4 :</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 La composición urbana: calles, manzanas, edificaciones y espacios libres. 4.2 El entramado urbano como sistema primario de organización formal 4.3 La morfología urbana. Criterios de composición 4.4 El plano de la ciudad. Consideraciones
<p>Denominación del tema 5: La formación de las técnicas jurídico urbanísticas de intervención urbana en España</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 La necesidad del soporte jurídico y administrativo del urbanismo 5.2 Evolución y formación de las técnicas jurídico urbanísticas de intervención urbana 5.3 Los problemas nucleares de la normativa urbanística 5.4 El urbanismo como función pública y la organización administrativa del urbanismo
<p>Denominación del tema 6: Los planes urbanísticos municipales</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Planes de ámbito municipal. Plan general de ordenación urbana 6.2 Clasificación del suelo <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1 Suelo no urbanizable 6.2.2 Suelo urbanizable (Surb) 6.2.3 Suelo urbano (SU) 6.3 Plan parcial de ordenación (PP) 6.4 Otras figuras de ordenación <ul style="list-style-type: none"> 6.4.1 Estudios de Detalle 6.4.2 Plan Especial 6.5. Vigencia, Efectos, Procedimiento de aprobación y modificación de planes.
<p>Denominación del tema 7: La ejecución del planeamiento, el derecho de propiedad y el urbanismo.</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.1 La ejecución del planeamiento y los sistemas de actuación 7.2 Regulación y definición del contenido del derecho de propiedad: el régimen urbanístico del suelo <ul style="list-style-type: none"> 7.2.1 Régimen del Suelo Urbanizable y Urbano 7.3 Los sistemas generales 7.4 El principio de equidistribución. Áreas de reparto y aprovechamiento medio 7.5 Expropiaciones urbanísticas.
<p>Denominación del tema 8: El control de la legalidad urbanística. Instrumentos de intervención en el mercado del suelo</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <ul style="list-style-type: none"> 8.1 La intervención administrativa en la edificación y en los usos: la licencia urbanística 8.2 El deber de conservación 8.3 La protección de la legalidad urbanística: infracciones y sanciones 8.4 Instrumentos de intervención en el mercado del suelo
<p>Denominación del tema 9: El planeamiento municipal</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> 9.1 Caracterización del planeamiento a nivel municipal 9.2 El Plan General de Ordenación Urbana. Objeto. <ul style="list-style-type: none"> 9.2.1 Contenido de los Planes Generales <ul style="list-style-type: none"> 9.2.1.1 Ordenación estructural 9.2.1.2 Ordenación detallada 9.2.2 Determinaciones de carácter general. 9.3 El planeamiento general: autonomía, jerarquía y concertación 9.4 Metodología para la redacción y elaboración del planeamiento general 9.5 Las Normas Subsidiarias de Planeamiento de ámbito municipal y el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano
<p>Denominación del tema 10: El planeamiento del fragmento urbano</p> <p>Contenidos del tema 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> 10.1 El Plan Parcial de Ordenación. Concepto, objeto y contenido <ul style="list-style-type: none"> 10.1.1 Determinaciones 10.1.2 Estándares urbanísticos 10.2 Metodología para su elaboración 10.3 El plan parcial, el diseño de los espacios públicos y el proyecto de urbanización 10.4 Precisión sobre el contenido y configuración documental del plan parcial 10.5 El Programa de Actuación Urbanística

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	12,5	5						7,5
2	12,5	5						7,5
3	12,5	5						7,5
4	12,5	5						7,5
5	12,5	5						7,5
6	12,5	5						7,5
7	11,5	4						7,5
8	11,5	4						7,5
9	11,5	4						7,5
10	11,5	4						7,5
11	10,0	4						6,0
12	7,5	3						4,5
13	7,5	3						4,5
Evaluación **	4	4						
TOTAL	150	60						90

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Lección magistral y resolución de ejercicios con participación activa del alumnado.
 Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas. Visitas.
 Desarrollo en laboratorio, aula de informática, campo, etc. de casos prácticos.
 Búsqueda de información previa al desarrollo del tema o complementaria una vez que se han realizado actividades sobre el mismo.
 Exposición y defensa de trabajos o de documentos técnicos previamente encargados a los estudiantes.
 Metodologías de aprendizaje activo (resolución de casos, aprendizaje basado en problemas, enseñanza inversa).

Resultados de aprendizaje*

Introducir al alumno en los conceptos básicos del urbanismo, del planeamiento urbano, de la legislación vigente relativa al urbanismo, de la historia del urbanismo y de los proyectos de urbanización.

Sistemas de evaluación*

La **evaluación continua** del aprovechamiento por parte del alumnado del curso impartido se verificará a través de los siguientes medios:

- Registro del seguimiento y asistencia voluntaria a las clases teóricas impartidas.
- Realización de un examen escrito en convocatoria regular.
- Presentación de trabajos.

Finalizada la docencia de la asignatura cada alumno recibirá una calificación entre 0 y 10 puntos máximos, constituidos por los siguientes apartados:

Asistencia voluntaria a clase.	Calificación máxima 1,0 puntos.
Presentación de trabajos.	Calificación máxima 3,0 puntos.
Examen Final de la asignatura de carácter obligatorio.	Calificación máxima 6,0 puntos.

La asignatura se considerará superada con la obtención de una calificación igual o superior a 5 puntos.

Será necesario haber obtenido una nota mínima de 3 (sobre 10), en el examen de la asignatura, para aplicar la fórmula siguiente:

$$\text{NOTA FINAL} = (0,60 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0,30 \times \text{TRABAJO FIN DE ASIGNATURA}) + (0,10 \times \text{PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA EN LAS CLASES MAGISTRALES, TUTORIALES Y PRÁCTICAS REALIZADAS}) \leq 10$$

Asistencia voluntaria a clase.

Al inicio de cada sesión docente, y no necesariamente en todas, se pasará una hoja fechada donde el alumno deberá plasmar su nombre y firma. Dependiendo del número de asistencias se podrá obtener una puntuación adicional, que corresponderá con el objetivo de alcanzar el porcentaje de asistencias constatadas que fije el profesor a la vista del desarrollo del curso (entre el 90 % y el 75 %).

Presentación de trabajos.

Serán trabajos que versarán sobre el contenido de la asignatura. La tarea a desarrollar se consensuará con

el profesor al inicio del curso. El profesor orientará al alumno con relación al desarrollo del trabajo a lo largo del semestre. El trabajo se defenderá en exposición pública en clase al final del semestre, siendo evaluado y sumándose a la nota final de la asignatura hasta 3,0 puntos como máximo.

Examen Final de la asignatura de carácter obligatorio.

Para que la calificación obtenida en el examen escrito contribuya a la calificación final de la asignatura deberá ser mayor o igual a 3 puntos sobre 10. Normalmente, esta prueba se organiza en las siguientes partes:

- Evaluación de los conocimientos teóricos. Donde sólo es necesario disponer de los medios de escritura.
- Pruebas teórico-prácticas. Donde además se dispondrá de calculadora y herramientas de dibujo.

En el caso de **evaluación global**, el alumno únicamente tendrá que presentarse al examen final de la asignatura de carácter obligatorio.

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 de la Gerencia (DOE Nº 236), la asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- + JUAN A. SANTAMERA. Introducción al Planeamiento Urbano. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- + Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.
- + DECRETO 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura.

Bibliografía complementaria

- + Otras referencias bibliográficas y normativa en la materia que será facilitada al alumno por parte del profesor.

Se utilizará preferentemente el Campus Virtual de la UEX como medio de hacer llegar al alumno los recursos didácticos.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el campus virtual para poner a disposición del alumno la información relativa a la asignatura: temas, bibliografía relacionada, recursos didácticos, normativa actualizada, enlaces a páginas web de interés relacionadas con la actualidad de la asignatura, prácticas, exámenes de años anteriores, trabajos de alumnos de años anteriores, etc.